



## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

### ANUNCIO

**Expediente nº:** PLN/2018/15  
**Órgano Colegiado:** El Pleno

#### DATOS DE LA CONVOCATORIA

**Tipo Convocatoria:** Extraordinaria  
**Motivo:** «Aprobación de asuntos para los que no resulta aconsejable esperar a la próxima sesión ordinaria»  
**Fecha y hora:** 14 de diciembre de 2018 a las 18:00  
**Lugar:** Salón de Plenos  
No admite participación a distancia

#### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

##### A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Ratificación del manifiesto "El mundo que queremos", aprobado en el IV Encuentro Aragonés de Consejos de Infancia y Adolescencia, Ejea de los Caballeros 29-30 de septiembre de 2018.
3. Solicitud de adhesión al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza
4. Toma en consideración, si procede, del Dictamen emitido por la Comisión de Seguimiento del PGOU sobre el Documento Técnico de fecha diciembre de 2018 "Cumplimiento de Prescripciones impuestas por el Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza".
5. Toma en consideración, si procede, del Dictamen emitido por la Comisión de seguimiento del PGOU sobre el "Texto Refundido del PGOU de Pedrola para aprobación definitiva".
6. Aprobación de los Festejos Taurinos para el día 20 de enero de 2019.
7. Aprobar extrajudicialmente la certificación nº 8 y final del contrato de obras de Ampliación Pabellón Polideportivo (fase I).
8. Aprobar la relación de facturas del área gestora de deportes, incluidas en el expediente 1365/2018, previo levantamiento del reparo de la Intervención.
9. Aprobar las obligaciones atendidas con cargo a los fondos del anticipo de caja fija, autorizado a D. Marcos Sancho, previo levantamiento del reparo de la Intervención.
10. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos 14/2018.

## AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601

Felipe Eijido Tórmaz (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 11/12/2018  
HASH: 38a2240ca9fcd2b4642901da46ee0b9



Cód. Verificación: 95L43+SQC66W6NCJ5F354SGR | Verificación: <http://pedrola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2